

Los guerrilleros propusieron la participación ciudadana para limitar la concentración del poder público.

La guerrilla de las Farc propuso este miércoles en La Habana una reestructuración del Estado colombiano para finalizar el conflicto armado de casi medio siglo y alcanzar la paz, que incluya la creación de un «cuarto poder», el «poder popular».

«La reestructuración democrática del Estado orientada hacia la mayor participación ciudadana, social y popular, se acompañará del diseño de un cuarto poder, el Poder Popular», propusieron los insurgentes en un comunicado leído a la prensa por Rodrigo Granda, a la entrada de las pláticas de paz que sostienen con el gobierno de Juan Manuel Santos en la capital cubana.

«Dicho poder, además de dar vida, reconocimiento y representación institucional a las múltiples formas de ejercicio autónomo y democrático de poder (...) participará activamente, con capacidad decisoria y de incidencia real y material en los diferentes asuntos públicos, y cumplirá funciones de veeduría y control sobre las diferentes actuaciones del Estado», dijo Granda.

Las Farc incluyeron esta iniciativa dentro de «once propuestas mínimas para la reestructuración democrática del Estado y la reforma política», contenidas en el documento leído.

Los guerrilleros propusieron participación ciudadana para limitar la concentración del poder público, en la creación del Poder Popular; en el rediseño del orden económico; en la reconversión de las Fuerzas Armadas y la Policía; en una reforma a la justicia y en la elección de representantes de los organismos de control y de otras instituciones públicas.

La delegación del gobierno, que preside el exvicepresidente Humberto de la Calle, no hizo declaraciones a su llegada al Palacio de las Convenciones de La Habana, sede del diálogo.

Pero el lunes, De la Calle aclaró que en la agenda acordada «no se trata de ninguna manera de reestructurar al Estado», sino alcanzar la paz.

Añadió que el punto dos de la agenda, sobre participación política, que se debate actualmente, contempla garantías para la guerrilla cuando deje las armas y medidas para su incorporación a la vida política de Colombia.

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-431369-farc-proponen-crear-un-cuarto-poder-el-poder-popular>